

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 786, de fecha 25 de Octubre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12675

A fin de resolver ciertas materias administrativas, el Consejo Regional de Coquimbo requiere de pronunciamiento de la Contraloría Regional Coquimbo, para lo cual en atención a lo dispuesto en el artículo ter letra c) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional y oficios de la Contraloría Regional Coquimbo E 249193 y E 249201 ambos de 24 de agosto del año en curso, se acuerda solicita a la Gobernadora Regional despachar oficios sobre las siguientes materias:

1. Apoyo de funcionarios del servicio administrativo del Gobierno Regional al Consejo Regional en comisiones y visitas a terreno de obras dentro de procesos de fiscalización.
2. Reemplazo de Presidenta del Consejo Regional en las sesiones del Consejo Regional ante ausencia temporal derivada de actividades que deba realizar la ejecutiva del Gobierno Regional dentro de la región.
3. Solicitud de información de parte del Consejo Regional y/o consejeros regionales a la Contraloría Regional dentro de labor fiscalizadora.

En atención a lo anterior, le serán remitidos estos oficios para su conocimiento y despacho.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL